



FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

Código: 3-GF-S3-Ft-1
 Versión: 2
 Fecha de aprobación: 20/02/2025
 DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO
 Proceso: ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
NÚMERO:	CPS	314	2025
CONTRATISTA:	NEIRA PATRICIA GAMBOA SUAREZ		
CC, CE o NIT:	63503555		
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO	CARGO SUPERVISOR:	JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS
FECHA INICIO:	30/1/2025	FECHA TERMINACIÓN:	29/12/2025
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS RELACIONADOS A LA CALIDAD EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS.		

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO			
NÚMERO CUENTA DE COBRO:	11	PERIODO A COBRAR	DESDE: 30/11/2025 HASTA: 29/12/2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	8725	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	39725
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$ 8.000.000,00	VALOR EN LETRAS	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

ESTADO DE CUENTA						
VALOR ACTA 1:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 5:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 9:	\$ 8.000.000,00	
VALOR ACTA 2:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 6:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 10:	\$ 8.000.000,00	
VALOR ACTA 3:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 7:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 11:	\$ 8.000.000,00	
VALOR ACTA 4:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 8:	\$ 8.000.000,00	VALOR ACTA 12:		
					VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 88.000.000,00
					ADICIÓN O REDUCCIÓN	
					EJECUTADO	\$ 88.000.000,00
					SALDO:	\$

III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
9494623715	\$400.000	\$512.000	\$16.800	\$ 928.800	NOVIEMBRE
9495992458	\$400.000	\$512.000	\$16.800	\$ 928.800	DICIEMBRE
				\$	

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA			CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:			<p>Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.</p>		
Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado					
He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2).	SI				
	NO	X			
Manifiesta que es del régimen Común	SI				
	NO	X			
Manifiesta que es del régimen Simplificado	SI	X			
	NO				

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN			
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:			
a. Intereses crédito de vivienda	SI		Valor anual:
	NO	X	
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:
	NO	X	
c. Dependientes	SI		
	NO	X	

La presente orden de pago se expide el: dic-25

Observaciones: Se adjunta informe de evidencias y planilla de noviembre y diciembre 2025

FIRMA RESPONSABLE

JORGE EDISON CASTRO SALCEDO
 Jefe Oficina de Planeación y Sistemas
 Cámara de Representantes

Revisó: VoBo Jorge Rodríguez
 Revisó: LEIDY YAMILE LEAL MOLINA. CPS_0033_2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante
CC 63303555	✓	GAMBOA SUAREZ NEIRA PATRICIA	INDEPENDIENTE
Perfuto	Salud	Clave	Tipo
2025-11	✓	1920952442	Planilla
Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF
6238574	6238574	6238574	6238574

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Perfuto	Salud	Clave	Tipo
2025-11	✓	1920952442	Planilla
Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF
6238574	6238574	6238574	6238574

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
TOTAL				1	\$928,800	\$0	\$0	\$928,800	

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63503558		GAMBA SUAREZ NEIRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 22	BUCARAMANGA-SANTANDER	6298574	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
2025-11	9494627315	Planilla	2025/12/31	2025/11/11	BANCO DAVIENDA	\$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000		\$400,000		\$0		\$3,400,000		\$16,800		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000		\$400,000		\$0		\$3,200,000		\$16,800		\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																			
					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000		\$400,000		\$0		\$3,200,000		\$16,800		\$0	
1	CC 63503558	GAMBA NEIRA	2514	30	\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000		\$400,000		\$0		\$3,200,000		\$16,800		\$0	
Total	Afiliados(1)				\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000		\$400,000		\$0		\$3,200,000		\$16,800		\$0	

OK-IBC

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 43903955		GAMBOA SUAREZ NIEBA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 / 2-2	BUCARANGA, SANTANDER	6258574		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Pension: 2025-12	6580097270		1	2024/01/15	2025/12/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$928,800	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
TOTAL				1	\$928,800	\$0	\$0	\$928,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEVA e ICBF
CC 63303558	GAMBOA SUAREZ NEIRA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 # 2-2	BUCARAMANGA-SANTANDER	6258574	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-12	9495997270	Planilla	2026/01/15	2025/12/04	\$928,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
					IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$16,800		\$0	\$0		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$16,800		\$0	\$0		\$0	\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$16,800		\$0	\$0		\$0	\$0	
1	CC 63303558	GAMBOA NEIRA	25-14	30	\$3,200,000	\$512,000	EP0005 30	\$3,200,000	\$400,000	0	\$0	\$0	14-23 30	\$3,200,000	\$16,800	0	\$0	\$0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$3,200,000	\$512,000		\$3,200,000	\$400,000		\$0	\$0		\$3,200,000	\$16,800		\$0	\$0		\$0	\$0	

OK IBC

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
NÚMERO:	CPS	314	2025
CONTRATISTA:	NEIRA PATRICIA GAMBOA SUAREZ		
CC o NIT:	63503555		
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO	CARGO SUPERVISOR:	JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS
FECHA INICIO:	30/1/2025	FECHA TERMINACIÓN:	29/12/2025
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS RELACIONADOS A LA CALIDAD EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS.		

II. PERIODO DE EJECUCIÓN			
NUMERO DE INFORME:	11	DESDE:	30/11/2025
		HASTA:	29/12/2025

III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO	
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la oficina de Planeación y Sistemas en el control de su labor como segunda línea de defensa.	Se brindó apoyo en la consolidación de la matriz de Plan de Acción correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.
2. Brindar acompañamiento en el seguimiento y monitoreo del plan de acción y plan estratégico de la entidad.	Se brindó apoyo en la actualización del procedimiento Consolidación y Elaboración del Plan de Acción.
3. Realizar acciones que permitan comunicar y evidenciar las labores de la oficina de planeación y sistemas.	No se realizó actividad en el periodo
4. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.	Se brindó apoyo en la elaboración del informe del Área de Calidad correspondiente a la semana del 05 de diciembre

IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009

Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.

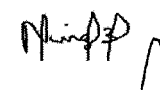
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
9494623715	\$ 400.000	\$ 512.000	\$ 16.800	\$ 928.800	NOVIEMBRE
9495982458	\$ 400.000	\$ 512.000	\$ 16.800	\$ 928.800	DICIEMBRE
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0

V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$	88.000.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE	
PAGADO:	\$	80.000.000,00			
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	8.000.000,00	333	DÍAS	0 DÍAS
POR EJECUTAR:	\$	-			

VII. PRODUCTOS Y ANEXOS

Observaciones:

VII. FIRMA CONTRATISTA

FIRMA CONTRATISTA: 

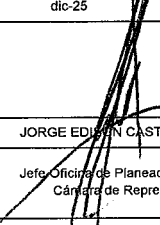
NEIRA PATRICIA GAMBOA SUAREZ

Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN

SI	X
NO	

VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR

FECHA: dic-25

FIRMA SUPERVISOR: 

JORGE EDISON CASTRO SALCEDO

Jefe Oficina de Planeación y Sistemas
Cámara de Representantes

Revisó: VoBo Jorge Rodríguez *R*

Revisó: LEIDY YAMILE LEAL MOLINA. CPS_0033_2025 *LEMO*

NEIRA PATRICIA GAMBOA SUAREZ
CPS_0314_2025
CUENTA FINAL
30 NOVIEMBRE DE 2025 A 29 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO

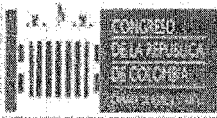
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS RELACIONADOS A LA CALIDAD EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

ACTIVIDADES

1. Apoyar a la oficina de Planeación y Sistemas en el control de su labor como segunda línea de defensa.
 - 1.1. Se brindó apoyo en la consolidación de la matriz de Plan de Acción correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

PLAN DE ACCIÓN 2025 DEL PLAN ESTRATÉGICO - 2022 -2025 CÁMARA DE REPRESENTANTES EN CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA																
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2*										GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO		100				
CLASIFICACIÓN Y APROBACIÓN:										PLAN ACCIÓN 2025						
FORMALIZACIÓN DE LA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE Elaborado y Aprobado: <u>Neira Patricia Gamboa Suarez - Jefe Oficina de Planeación y Pymes</u> / <u>Patricio Enrique Quintero Valenzuela - Jefe Oficina de Planeación</u> <u>Juan Arias - Jefe Oficina Jurídica</u> / <u>Jorge Edison Castro Salcedo - Jefe Oficina de Planeación y Sist.</u> <u>Juan Esteban Escobar Valencia - Secretario General</u>																
ESTRATEGIAS	PROYECTOS ENTREGABLES	PESE PRODUCCION	PESE ACTIVIDADES	PESE REPORTABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	ACORDADO INDICACION	FECHA ADO	MEC A	GRADO DE ADECUACION	INDICADORES	DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO	% AVANCE ACTIVO	FECHA DE ACTIVO	FECHA DE PRODUCCION	
2.1. Fortalecer los canales de comunicación dentro de la información mediante el uso de grupos de trabajo	Canales de comunicación	5%	1. Creación del protocolo de comunicación para el seguimiento y control de la información del país. 100%	Oficina de Planeación y Pymes	01/01/2025	31/03/2025	No. de acciones realizadas por el programa 100	100%	48	Favorable	Requisitos, Planes, Indicadores, estadísticos	1. Funcionarios Oficina de Planeación 2. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes 3. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes	100%	En el primer trimestre del 2025 se realizaron 12 acciones, logrando un avance del 100% de lo planeado. En el segundo trimestre del 2025 se realizaron 13 acciones, logrando un avance del 100% de lo planeado. En el tercer trimestre del 2025 se realizaron 12 acciones, logrando un avance del 100% de lo planeado. Para su consolidación de 37 acciones que representan el 100% del total de la actividad.	100%	48
			2. Representación del protocolo para cada una de las redes para facilitar la información de los grupos de trabajo. 100%	Oficina de Planeación y Pymes	01/01/2025	31/03/2025	No. de redes representadas por el programa 100	100%	100%	Favorable	Requisitos, Planes, Indicadores, estadísticos	1. Funcionarios Oficina de Planeación 2. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes 3. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes	100%	En el primer trimestre del 2025 se realizaron 43 redes, logrando un avance del 100%. En el segundo trimestre del 2025 se realizaron 56 redes, logrando un avance del 100%. En el tercer trimestre del 2025 se realizaron 88 redes, logrando un avance del 100%. Con un total de 187 redes en el trimestre de julio.	100%	100%
			3. Creación de la matriz de seguimiento y control de los programas. 100%	Oficina de Planeación y Pymes	01/01/2025	31/03/2025	No. de programas realizados por el programa 100	100%	100%	Favorable	Requisitos, Planes, Indicadores, estadísticos	1. Funcionarios Oficina de Planeación 2. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes 3. Funcionarios Oficina de Planeación y Pymes	100%	En el primer trimestre del 2025 se realizaron 17 programas, logrando un avance del 100%. En el segundo trimestre del 2025 se realizaron 24 programas, logrando un avance del 100%. En el tercer trimestre del 2025 se realizaron 26 programas, logrando un avance del 100%. Para su consolidación de 67 programas en el trimestre de julio.	100%	100%

2. Brindar acompañamiento en el seguimiento y monitoreo del plan de acción y plan estratégico de la entidad.
 - 2.1. Se brindó apoyo en la actualización del procedimiento Consolidación y Elaboración del Plan de Acción.

 <p>CONGRESO REPRESENTANTES ELEGIDOS 2020-2024</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
	PROCEDIMIENTO CONSOLIDACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SUBPROCESO: 1DES1 PROCESO: 1DE	
	Código: 1-DE-S1-P-3	Versión: 4
		Vigente desde: 16/12/2021

1. OBJETIVO

Establecer las actividades a desarrollar durante una anualidad del Plan de Acción como medio para asegurar la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico de la Corporación.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con el balance de ejecución del último trimestre del Plan de Acción, elaboración de las actividades a través de un formato que debe contener como mínimo (actividad, responsable, fecha inicial, fecha terminación, Nombre Indicador o fórmula indicador, Resultado Indicador, Meta, Unidad de Medida, Recursos, Distribución Presupuestal, Observación etc.) y finaliza con la aprobación del Plan de Acción de la siguiente vigencia por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces.

El Plan de Acción se construye y elabora de manera conjunta y participativa con los líderes de proceso. Es coordinado por la Oficina de Planeación y Sistemas.

3. NORMAS

- Ley 5ª de 1992. Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; Senado y Cámara de Representantes.
- Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Ley 152 de 1994 Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 190 de 1995. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Decreto 2145 de 1999 por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- **ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.**
- Decreto No. 1083 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Decreto 612 de 2018: Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Guía Metodológica DNP.
- Resolución No. 0150 del 28 de enero de 2021. "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se reglamenta su funcionamiento en la Cámara de Representantes"

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Plan de acción de los procesos:** Es el instrumento que permite organizar el trabajo al interior de los procesos, mediante la identificación de acciones específicas y responsables por actividad. El plan de acción se establece con la mayor claridad y exactitud los compromisos para la vigencia, sobre la base de las capacidades reales de éxito en el logro esperado de los objetivos corporativos, teniendo en cuenta los recursos humanos, tecnológicos, físicos, presupuestales disponibles, etc.
- **Producto:** Son los entregables concretos de los resultados de la ejecución secuencial de por lo menos dos actividades, las cuales deben ser medibles en términos de cantidad, fecha de entrega y deben contribuir al cumplimiento de las estrategias y objetivos.

3. Realizar acciones que permitan comunicar y evidenciar las labores de la oficina de planeación y sistemas.
 - 3.1. No se realizó actividad en el periodo

4. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.
 - 4.1. Se brindó apoyo en la elaboración del informe del Área de Calidad correspondiente a la semana del 05 de diciembre

INFORME EJECUTIVO SEMANAL JEFES DE DIVISIÓN Y OFICINA CAMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA:		5 de Diciembre de 2025	
DEPENDENCIA:		PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
NOMBRE JEFE:		JORGE EDISON CASTRO SALCEDO	
ACCIONES IMPORTANTES		AVANCE	FECHA CULMINACIÓN
1	Calidad	<p>El equipo de calidad se encuentra consolidando y organizando los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adelantan mesas de trabajo con los líderes de proceso ó sus delegados, con el fin de actualizar los instrumentos ó herramientas de gestión para el año 2026. • Se adelanta la consolidación del componente programático del Programa de Transparencia y Ética pública 2026. • Se adelanta la consolidación de la matriz del Plan de Acción cuarto trimestre corte 30 de noviembre 2025. • Se adelanta la consolidación del monitoreo de riesgos 2026.Se adelanta la consolidación de la matriz de riesgos cuarto trimestre 2026. 	05/12/2025

